



Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público

ACTA Nº 31

**REUNIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 20 DE OCTUBRE DE 2010 DE LA
COMISIÓN CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO.**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las doce horas de la fecha antes señalada, se reúnen en Callao 25, 5º piso "K" de esta Ciudad los Sres. Titulares del Ministerio Público, María de los Ángeles Baliero de Burundarena, Asesora General Tutelar Adjunta, interinamente a cargo de la Asesoría General Tutelar, Mario Jaime Kestelboim, Defensor General, y Germán Garavano, Fiscal General, juntamente con los siguientes funcionarios: Rodolfo Medina y Guillermo Vinitzky por la AGT, Magdalena Fiks, Carolina Fernández y Leonardo García por FG y Jorge Costales y José Luis Parodi por la DG, en presencia de quien interviene como Secretario ad-hoc de la Comisión Conjunta a lo largo de la reunión, Guillermo García, abordando el Orden del Día que se transcribe a continuación.-

- 1.- Evaluación del Personal.
- 2.- Defensa del Presupuesto del Ministerio Público.
- 3.- Nota FG Nº 458/10.
- 4.- Varios.

Punto 1.-

Los miembros de la Junta de Evaluación de Desempeño exponen sobre el cronograma tentativo y demás cuestiones vinculadas a la Evaluación de Desempeño del Personal y someten a consideración de la Comisión Conjunta el proyecto de resolución y sus anexos, mediante el cual se implementará el proceso de Evaluación. Luego de un intercambio de ideas, se resuelve dar por aprobada el cronograma propuesto, estableciendo como fecha de inicio de la

evaluación el día 1º de noviembre del 2010 y de finalización el día 19 del mismo mes y año. Finalmente, se encomienda a la Junta de Evaluación de Desempeño redactar el texto definitivo de la aludida Resolución y sus anexos, en los términos aquí acordados, remitiéndolos a las tres ramas para su firma.

Punto 2.-

En este punto se resolvió remitir por nota a la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Legislatura de la CABA el anteproyecto de Presupuesto.

Punto 3.-

Puesto en consideración la Nota de FG N° 458/2010, dirigida a esta CCAMP, se procede a dar lectura de la misma, se ilustra sobre el contenido de la Resolución CM N° 629/10 y se resuelve quedar a la espera de la respuesta por parte del Consejo de la Magistratura, a fin de que el Ministerio Público adopte el temperamento a seguir sobre la “Encuesta sobre Acceso a la Justicia en la Ciudad”.

Punto 4: Varios.

- a) **CAFITIT:** Toma la palabra el Cdor. Medina, quien pone en conocimiento de los miembros de la Comisión Conjunta que en la próxima reunión de la CAFITIT se abordará la cuestión de la Tesorería del Ministerio Público.

En virtud de lo expuesto precedentemente y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, firmando los titulares por ante el Secretario actuante.-

MARIO J. KESTELBOIM
Defensor General.

GERMAN C. GARAVANO
Fiscal General.

ANGELES BALIERO DE BRUNDARENA
Asesora General Adjunta.